

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA MININGANDOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la COMPAÑIA MINERA MININGANDOS S.A., ubicadas en la Urbanización El Condado, Calle U, Número 567, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la **COMPAÑIA MINERA MININGANDOS S.A.**, el señor Doctor Bayardo Poveda Camacho, en representación de los accionistas Canuc Resources Inc., y Hubert Joseph Mockler, cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 2693.000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Canuc Resources Inc.	US\$ 2692.000,00	US\$ 2692.000,00	2692.000	99.96 %
Hubert Joseph Mockler	US\$ 1.000,00	US\$ 1.000,00	1000	0.04 %
<b>Total</b>	<b>US\$ 2693.000,00</b>	<b>US\$ 2693.000,00</b>	<b>2693.000</b>	<b>100%</b>

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el Doctor Bayardo Poveda Camacho, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la misma la señorita Daisy Carolina Ramírez, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.-



La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

**Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

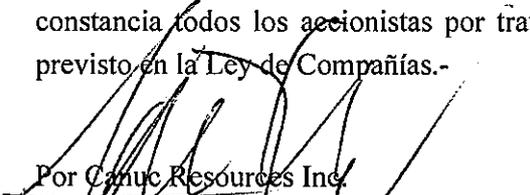
**Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2010.-** Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.-

**Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-** La Secretaria manifiesta a la Junta General, que la compañía se halla en fase pre-operacional, por lo que durante el ejercicio económico del año 2012 no generó ninguna utilidad.

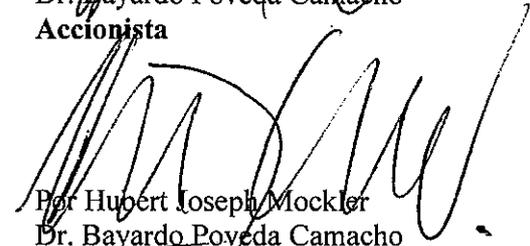
**Punto Cinco.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.-** La Presidencia propone a la Junta General, el nombre de la señora Ulianova Maldonado, para ser designado como Comisario Principal de la compañía.- La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad elegir a la señora Ulianova Maldonado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.- De igual forma, la Presidencia de la Junta mociona al señor Carlos Cueva Maldonado, para que sea designado como Comisario Suplente.- La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad nombrar en calidad de Comisario Suplente al señor Carlos Cueva Maldonado para el ejercicio económico del año 2013.- La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios.



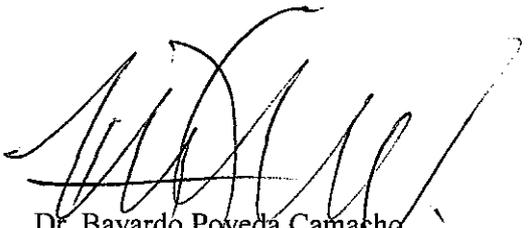
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 18h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



~~Por Canuc Resources Inc~~  
~~Dr. Bayardo Poveda Camacho~~  
**Accionista**



~~Por Hubert Joseph Mockler~~  
~~Dr. Bayardo Poveda Camacho~~  
**Accionista**



~~Dr. Bayardo Poveda Camacho~~  
**Presidente**



~~Daisy Carolina Ramirez~~  
**Secretaria Ad-Hoc**